FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL SERENDIP

Estados financieros por el año terminado
el 31 de diciembre de 2016 e informe de los
auditores independientes

Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL SERENDIP

Santiago, Chile.

31 de Diciembre 2016

Contenido:

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Cifras en miles de Pesos Chilenos - M$

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Aportantes de
Fondo de Inversión LarrainVial Serendip

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión LarrainVial Serendip (en adelante "el Fondo"), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período de 9 días terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo, con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión LarrainVial Serendip al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período de 9 días terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en una materia - Depositó del Reglamento Interno

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, con fecha 15 de noviembre de 2016, la Administradora del Fondo, depositó Reglamento Interno, de acuerdo a lo indicado por la Ley 20.712 y Norma de Carácter General N°365 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Énfasis en una materia- Inicio de Operaciones

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros el Fondo inicio sus operaciones el 22 de diciembre de 2016.

Otras materias - Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado, y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Deloitte

Febrero 27, 2017
Santiago, Chile

Juan Carlos Jara M.
10.866.167-4

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL SERENDIP

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 de Diciembre 2016
(En miles de Pesos – M$)

	Nota	31.12.2016 M$
ACTIVOS		
Activo corriente		
Efectivo y efectivo equivalente	(11)	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	(8)	19.375.613
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-
Activo financiero a costo amortizado	(9)	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	(12)	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	(13)	-
Otros activos	(14)	-
Total activo corriente		**19.375.613**
Activo no corriente		
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-
Activo financiero a costo amortizado		-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Propiedades de inversión		-
Otros activos		-
Total activo no corriente		**-**
Total activo		**19.375.613**

El Fondo de Inversión Público LarrainVial Serendip inició operaciones el 22 de Diciembre de 2016.

Las Notas adjuntas N° 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL SERENDIP

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 de Diciembre 2016
(En miles de Pesos – M$)

	Nota	31.12.2016
		M$
PASIVOS		
Pasivo corriente		
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(10)	-
Préstamos		-
Otros pasivos financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(12)	-
Remuneraciones sociedad administradora	(26)	1.071
Otros documentos y cuentas por pagar	(13)	-
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos	(14)	10.602
Total pasivo corriente		**11.673**
Pasivo no Corriente		-
Préstamos		-
Otros pasivos financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por pagar		-
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos		-
Total pasivo no corriente		**-**
Patrimonio neto		
Aportes		19.375.613
Otras reservas		-
Resultados acumulados		-
Resultado del ejercicio		(11.673)
Dividendos provisorios		-
Total patrimonio neto		**19.363.940**
Total pasivo		**19.375.613**

El Fondo de Inversión Público LarrainVial Serendip inició operaciones el 22 de Diciembre de 2016.

Las Notas adjuntas N° 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL SERENDIP

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
31 de Diciembre 2016
(En miles de Pesos – M$)

	Nota	22.12.2016 31.12.2016 M$
Ingresos / pérdidas de la operación		
Intereses y reajustes	(15)	-
Ingresos por dividendos		-
Diferencias de cambios netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado	(9)	-
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	-
Resultado en venta de instrumentos financieros		-
Resultados por venta de inmuebles		-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de participación		-
Otros		-
Total Ingresos / (pérdidas) netos de la operación		**-**
Gastos		
Depreciaciones		-
Remuneración del comité de vigilancia		-
Comisión de administración	(26)	(1.071)
Honorarios por custodia y administración		-
Costos de transacción		-
Otros gastos de operación	(28)	(10.602)
Total gastos de operación		**(11.673)**
Utilidad/(pérdida) de la operación		**(11.673)**
Costos financieros		-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		**(11.673)**
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-
Resultado del ejercicio		**(11.673)**
Otros resultados integrales:		
Otros resultados que se reclasificaran a resultado en periodos posteriores		-
Cobertura de Flujo de Caja		-
Ajustes por Conversión		-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-
Total otros resultados que se reclasificaran a resultado en periodos posteriores		**-**
Otros resultados que no se reclasificaran a resultado en periodos posteriores		-
Total de otros resultados integrales		**-**
Total resultado integral		**(11.673)**

Las Notas adjuntas N° 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL SERENDIP

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO
31 de Diciembre 2016
(En miles de Pesos – M$)

31.12.2016

	Aportes M$	Otras Reservas					Resultados Acumulados M$	Resultado del Año 2016 M$	Dividendos Provisorios M$	Total M$
		Cobertura de Flujo de Caja M$	Conversión M$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M$	Otras M$	Total M$				
Saldo inicio (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Aportes	19.375.613	-	-	-	-	-	-	-	-	19.375.613
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(11.673)	-	(11.673)
- Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**19.375.613**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(11.673)**	**-**	**19.363.940**

Las Notas adjuntas N° 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL SERENDIP

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
31 de Diciembre 2016
(En miles de Pesos – M$)

	Nota	31.12.2016 M$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación		
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-
Venta de inmuebles		-
Compra de activos financieros		-
Ventas de activos financieros		-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		-
Pagos de Cuentas y documentos por pagar		-
Otros gastos de operación pagados		-
Otros ingresos de operación percibidos		-
Flujo neto originado por actividades de la operación		**-**
Flujo de efectivo originado por actividades de inversión		
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-
Venta de inmuebles		-
Compra de activos financieros		-
Ventas de activos financieros		-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		-
Pago de Cuentas y documentos por pagar		-
Otros gastos de inversión pagados		-
Otros ingresos de inversión percibidos		-
Flujo neto originado por actividades de inversión		**-**
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Obtención de préstamos		-
Pago de préstamos		-
Otros pasivos financieros obtenidos		-
Pago de otros pasivos financieros		-
Aportes		-
Repartos de patrimonio		-
Repartos de dividendos		-
Otros		-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		**-**
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		**-**
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (Nota N°1)		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		**-**

Las Notas adjuntas N° 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL SERENDIP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre 2016
(En miles de Pesos – M$)

NOTA N°1 – Información general.

El Fondo de Inversión denominado Fondo de Inversión LarrainVial Serendip, es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avda. Isidora Goyenechea # 2800 piso 15, Las Condes - Santiago.

Con fecha 15 de Noviembre de 2016, se depositó el Reglamento Interno de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley Única de Fondos No. 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y en la normativa dictada por la SVS, con esto se da inicio de operaciones al Fondo como un Fondo de Inversión Rescatable.

El Fondo tiene por objeto invertir en el Fondo extranjero constituido en las Islas Bermudas denominado "Serendip Investments Limited" (el "Fondo SIL").

Las decisiones de inversión del Fondo SIL han sido encomendadas a la entidad constituida en las Islas Bermudas denominada Agasse & Co. Limited (el "Investment Manager"), mientras que las funciones de administración de dichas inversiones han sido encargadas a la Administradora. Se deja expresa constancia que la Administradora no tiene injerencia en la toma de decisiones del Fondo SIL sino que efectúa una labor administrativa.

Sin perjuicio de lo anterior, para los efectos del Reglamento Interno, se ha considerado que la inversión del Fondo en el Fondo SIL es una inversión en un Fondo gestionado por la Administradora, por la que ésta se enmarca en lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante la "Ley"). Considerando que el Fondo está dirigido a inversionistas calificados no se contempla la inscripción del Fondo SIL en el Registro de Valores Extranjeros de la Superintendencia de Valores y Seguros (la "Superintendencia").

El objeto del Fondo SIL es obtener una rentabilidad de largo plazo mediante la inversión en una cartera concentrada de acciones de entidades registradas, pudiendo también invertir en acciones no cotizadas y otros activos no líquidos en los términos definidos en los documentos corporativos del Fondo SIL.

Con fecha 22 de Diciembre de 2016 el Fondo de inversión inició operaciones como Fondo de Inversión Público.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por la sociedad LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 352 de fecha 28 de Junio de 2004.

La Administradora pertenece al grupo LarrainVial.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 27 de Febrero de 2017.

NOTA N°2 – Bases de preparación.

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Declaración de Cumplimiento.

Los presentes estados financieros del Fondo al 31 de Diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo a las normas e interpretaciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), según Oficio Circular N° 592 de fecha 06 de Abril de 2010, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Lo anterior sin perjuicio que la Superintendencia de Valores y Seguros puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

(b) Base de Medición.

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

(c) Período Cubierto.

Los presentes estados financieros del Fondo de Inversión LarrainVial Serendip comprenden los siguientes periodos:

- Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2016.
- Estado de Resultados Integrales, por el periodo de 9 días comprendido entre el 22 de Diciembre y el 31 de Diciembre de 2016.
- Estado de Flujo de Efectivo por el periodo de 9 días comprendido entre el 22 de Diciembre y el 31 de Diciembre de 2016.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el periodo de 9 días comprendido entre el 22 de Diciembre y el 31 de Diciembre de 2016.

NOTA N°2 – Bases de preparación (continuación).

(d) Conversión de Moneda Extranjera.

i) Moneda funcional y de presentación

La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos.

ii) Transacciones y Saldos en moneda extranjera y unidades de reajustes

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de transacción. Al cierre de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras son traducidos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda.

Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

Moneda Extranjera	31-12-2016
Dólares Estadounidenses	669,47

(e) Juicios y Estimaciones Contables Críticas.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, corresponden a: Activos Financieros a valor razonable con efectos en resultado.

Valor razonable.

El Fondo mide los valores razonables de los instrumentos para negociación y contratos de derivados financieros usando la siguiente jerarquía de métodos que refleja la importancia de las variables utilizadas al realizar las mediciones:

NOTA N°2 – Bases de preparación (continuación).

Valor razonable (continuación).

Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para instrumento idéntico.

Nivel 2: Técnicas de valuación basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

(f) Remuneración de la Sociedad Administradora.

Se establece una remuneración fija anual para cada serie de cuota.

Serie	Remuneración Fija Anual	Variable
A	Hasta un 0,2142% (IVA Incluido)	No aplica
O	Hasta un 0,4165% (IVA Incluido)	No aplica

La remuneración de la Administradora atribuida a cada serie es un porcentaje anual en relación al patrimonio de la serie en cuestión y se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto trimestral de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

La Administradora determinará libremente la remuneración que aplicará a cada serie, respetando siempre el monto máximo señalado previamente.

La remuneración fija se pagará trimestralmente dentro de los primeros cuarenta y cinco días del trimestre siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Superintendencia con fecha 10 de Marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, las comisiones a que se refiere el presente Artículo se actualizarán según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que para cada caso se indica en el Anexo A del presente Reglamento Interno. Dicha actualización será informada a los Aportantes a través de los medios establecidos en el presente Reglamento Interno.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados.

(a) Activos y Pasivos Financieros.

(i) Reconocimiento y medición inicial.

Inicialmente, el Fondo reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación.

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

* El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

* Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

* Las políticas y los objetivos de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica.

* Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera.

* Si la estrategia de la administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales.

* El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas.

* Las razones para las ventas de activos.

* Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (continuación).

(a) Activos y Pasivos Financieros (continuación).

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

(iii) Baja.

El Fondo da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujo de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio de efectivo contractuales.

(iv) Compensación.

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado.

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (continuación).

(a) Activos y Pasivos Financieros (continuación).

(vi) Medición de valor razonable.

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporara todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

(vii) Identificación y medición del deterioro.

La Administradora evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

(b) Instrumentos de Inversión al Valor Razonable con Cambios en Resultados.

El Fondo designa algunos de los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados según lo descrito en nota de criterios contables 3a. (vi).

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro utilidad neta de operaciones financieras en el estado de resultados.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (continuación).

(c) Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes.

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y Gastos por interés presentados en el estado de resultado incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

Los ingresos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financiero (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Los gastos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

(d) Ingresos por Dividendos.

Los ingresos por dividendo se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

(e) Distribución de dividendos.

I. La Administradora podrá inscribir una o más series de cuotas del Fondo en la Bolsa de Comercio de Santiago y para efectos que éstas puedan acogerse al Beneficio Tributario establecido en el primer caso del número 2) del 16 artículo 107° de la Ley de la Renta, la Administradora deberá distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos. Lo anterior se establece sin perjuicio de los demás requisitos que deban cumplirse para efectos de acogerse al referido beneficio tributario, de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo 107 y en el presente Reglamento Interno.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (continuación).

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la letra e) siguiente, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

(f) Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones.

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

(g) Otros Activos y pasivos.

Otros Activos:

Corresponden a los activos no considerados en los rubros "Cuentas por cobrar a intermediarios" y "Otras cuentas por cobrar".

Otros Pasivos:

Corresponderán a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes, en el Fondo de Inversión realizadas diariamente por concepto de Gastos de cargo del Fondo, tales como, Auditoría Externa, Clasificación de Riesgo, Corretaje de Valores, Custodia de Valores Nacional e Internacional, Publicaciones Legales, Comité de Vigilancia, entre otros.

(h) Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de Fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

(i) Aportes (Capital Pagado).

Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en Cuotas de Participación del Fondo ("Cuotas"), nominativas, unitarias, de igual valor y características. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (continuación).

Las Cuotas serán valores de oferta pública. Asimismo, las Cuotas serán inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia y registradas en la Bolsa de Comercio de Santiago y/o en otras bolsas de valores del país o del extranjero.

(j) Derecho a Retiro.

El Fondo podrá efectuar rescates en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno.

Todos los rescates de Cuotas del Fondo serán pagados el día 15 corrido siguiente a la fecha de solicitud de rescate o el día hábil siguiente en caso que ese día sea sábado, domingo o festivo.

Tratándose de rescates efectuados en un mismo día por un Partícipe que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 30% del valor del patrimonio del Fondo del día anterior a la fecha de solicitud del rescate, se podrán pagar dichos rescates dentro del plazo de 30 días corridos contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un Partícipe en un mismo día antes del cierre de las operaciones del Fondo, sea igual o superior a dicho 30%, la Administradora pagará los rescates de cuotas efectuados por el mismo Partícipe en el mismo día, dentro del plazo de 30 días corridos contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

(k) Tributación y Beneficio Tributario.

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

(l) Provisiones y Pasivos Contingentes.

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

(m) Segmentos.

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo requerido en NIIF 8.

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes.

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera.

La Administradora del Fondo, ha decidido aplicar anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en Junio de 2010 y diciembre de 2011) según lo requerido por el Oficio Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja y banco contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, la Sociedad podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, la Sociedad no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por la Administradora para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

La aplicación de NIIF 9 ha sido reflejada en el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2016.

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes (continuación).

Nuevos pronunciamientos contables.

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes (continuación).

b) Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16, Arrendamientos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28).	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente.
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Aclaración a la NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4).	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes (continuación).

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28).	Las enmiendas a NIIF 1 y NIC 28 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. La enmienda a la NIIF 12 para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Nuevas Interpretaciones	**Fecha de aplicación obligatoria**
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

La Administración del Fondo estima que la futura adopción de las Normas y Enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

NOTA N° 5– Política de inversión del Fondo.

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, depositado en la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 01 de Septiembre de 2016 cumpliendo con las exigencias de la Ley Única de Fondos (LUF), el que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Avda. Isidora Goyenechea # 2800 piso 15, Las Condes – Santiago y en nuestro sitio Web www.lvassetmanagement.com y en las oficinas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Para el cumplimiento de su objeto de inversión, el Fondo invertirá al menos un 95% de sus recursos en cuotas de participación del Fondo SIL. De acuerdo a lo dispuesto en los documentos corporativos del Fondo SIL, el Fondo podrá recibir en pago de los rescates que efectúe valores de que sea titular el Fondo SIL. En caso de ocurrir lo anterior, la Administradora informará a los Aportantes los valores recibidos a través de los medios establecidos en el Reglamento Interno, entendiéndose para todos los efectos autorizado el Fondo para invertir en los mismos. Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora citará a una Asamblea Extraordinaria de Aportantes para los efectos de proponer las modificaciones al Reglamento Interno que sean necesarias para los efectos de reflejar dicha inversión.

Adicionalmente, el Fondo podrá mantener invertido hasta un 5% de su activo en los siguientes valores y bienes, en la medida que existan recursos disponibles y en los términos y límites que se indican en el presente Reglamento Interno:

/i/ Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;

/ii/ Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas, que cuenten con una clasificación de riesgo en categoría “A” o superior para los instrumentos de deuda de largo plazo y en nivel “N1” para instrumentos de corto plazo;

/iii/ Cuotas de Fondos Mutuos nacionales Tipo 1 (Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días). Se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en estos Fondos condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir para ser objeto de inversión del Fondo;

/iv/ Bonos, títulos de deuda y títulos de deuda de securitización, todos de corto plazo, cuya emisión haya sido registrada en la Superintendencia.

No se requiere que los instrumentos en los que invierta el Fondo cuenten con una determinada clasificación de riesgo, salvo en los casos que expresamente se indique en este reglamento.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y extranjero, respecto de los cuales no se exigirá el cumplimiento de ninguna condición especial.

NOTA N° 5– Política de inversión del Fondo (continuación).

Los saldos disponibles serán mantenidos principalmente en Dólares de los Estados Unidos de América y en dicha moneda estarán denominado principalmente los instrumentos en los que invierta el Fondo, sin perjuicio que no existen limitaciones para la mantención de otras monedas o que los instrumentos estén denominado en moneda distinta, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversión regulada en el presente Reglamento Interno.

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus Inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones es Muy Alto.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 95% de sus recursos en cuotas de participación del Fondo SIL y no podrá invertir, en conjunto, más de un 5% del total de su activo en los instrumentos indicados en el número 2.2 precedente.

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y en su Reglamento (Decreto Supremo N° 129 de 2014, en adelante el "Reglamento de la Ley").

/i/ Cuotas de Participación emitidas por el Fondo SIL:	99%
/ii/ Cuotas de Fondos Mutuos nacionales Tipo 1 (Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días):	5%
/iii/ Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas, que cuenten con una clasificación de riesgo en categoría "A" o superior para los instrumentos de deuda de largo plazo y en nivel "N1" para instrumentos de corto plazo:	5%
/iv/ Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción:	5%
/v/ Bonos, títulos de deuda y títulos de deuda de securitización, todos de corto plazo, cuya emisión haya sido registrada en la Superintendencia:	5%

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en este artículo, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo.

Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento

/i/ Conjunto de instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor (incluido el Banco Central y la Tesorería General de la República):	5%
/ii/ Inversión en cuotas de participación emitidas por el Fondo SIL:	99%

Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas
Hasta un 5% del activo del Fondo, con excepción de las inversiones del Fondo en cuotas del Fondo SIL, las cuales no tendrán límite al porcentaje de participación que el Fondo podrá poseer.

Límite máximo de inversión en mercados particulares
Hasta un 5% del activo del Fondo en el mercado chileno y hasta un 99% del activo del Fondo en mercados extranjeros.

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero.

Administración de Riesgo

La política de inversiones del Fondo establece en términos generales el marco dentro del cual se definen las estrategias de inversión y apunta a acotar los riesgos en los cuales se puede incurrir. Dentro de este marco el Fondo circunscribe su accionar de acuerdo a ciertos parámetros predefinidos.

Gestión de Riesgo y Control Interno

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros, LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado y puesto en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora.

Tales políticas y procedimientos buscan identificar, minimizar y controlar los riesgos a los que están expuestos los Fondos, estableciendo roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

Cartera de Inversiones

La cartera de inversiones del Fondo se encuentra invertida en el fondo extranjero Serendip Investments Limited.

Riesgos a los que está expuesto el Fondo:

Los riesgos asociados a la administración del Fondo se pueden clasificar en dos tipos, Riesgos Financieros y Riesgo de Capital. A continuación se describen estos dos tipos de riesgo:

Riesgo Crédito

El nivel de riesgo permitido para la cartera es determinado por el Comité de Riesgo y es medido periódicamente e informado a las áreas competentes para su seguimiento y cumplimiento. Este nivel de riesgo se basa en las políticas de inversiones definidas para el Fondo en su reglamento interno
Los límites se encuentran establecidos en el reglamento interno del Fondo y son controlados por el porfolio manager del Fondo. Dado el tipo de Fondo y a que éste mantiene estable la cartera y que además, no existen aportes ni retiros de forma reiterada, controles diarios no son necesarios.

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero (continuación).

I. Operaciones a plazo

El fondo no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo, dado que no posee contratos vigentes.

II. Deudores por venta

Venta de instrumentos financieros: El Fondo no posee deudores por venta ya que se operan bajo La modalidad de entrega contra pago, por lo que no existe riesgo de crédito implícito en la Operación.

III. Vencimientos de pasivos financieros

El fondo no tiene vencimientos de pasivos financieros.

IV. Cuentas por Cobrar

31 de Diciembre de 2016
M$ 0

(*) Traspasos por cobrar

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de rescates solicitados por los aportantes.

I. Concentración del participe

Tramo/Participación	% Concentración Partícipes	N° Partícipes
0% - <= 5%	5,33%	2
> 5% - <= 10%	0%	0
> 10% - <= 20%	0%	0
> 20%	94,67%	2

I. Tipos de Activos Financieros

Tipo Instrumento	dic-16
Cuotas de Fondos de Inversión Internacionales	100%

Al 31 de diciembre de 2016 toda la inversión del Fondo se encuentra en el Fondo extranjero Serendip Investments Limited.

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero (continuación).

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado tiene que ver en como las fluctuaciones del valor de cada uno de los activos y pasivos del Fondo influyen en el patrimonio total. Estas fluctuaciones en el valor de cada activo son producto de la variabilidad de la oferta y la demanda y de los ciclos propios de la economía.

Este Fondo, por tratarse de un Fondo que invierte en cuotas de otro Fondo, los rendimientos sobre la inversión se determinan en función de las variaciones del valor cuota.

I. Monedas

La moneda funcional del Fondo corresponde al peso chileno.

La distribución de las monedas de origen de los instrumentos en que invierte el Fondo, es el siguiente:

Moneda	dic - 16
Pesos Chilenos	100%

II. Instrumentos derivados:

El Fondo al 31 de diciembre de 2016 no tiene contratos de forwards vigentes.

Gestión de Riesgo Financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros los cuales deben ser administrados y monitoreados constantemente. El área encargada de esto es el área de riesgo, la cual trabaja conjuntamente con el administrador del Fondo en la definición de políticas y en el seguimiento de los indicadores.
Este Fondo al igual que la mayoría de los Fondos está expuesto a tres tipos de riesgos financieros; riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez los cuales se describen a continuación.

Gestión de Riesgo de Capital

El patrimonio del Fondo no varía de manera significativa diariamente ya que él no está sujeto a suscripciones ni rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas y el valor cuota es mensual. Por lo que el riesgo está acotado.

Como una manera de salvaguardar el correcto funcionamiento del Fondo se han definido políticas relativas a aportes y rescates con el fin de controlar la liquidez y velar por una correcta liquidación de activos poco líquidos.W

NOTA N° 7 - Juicios y estimaciones contables críticas.

1. Estimaciones contables críticas.

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados.

Como estimación contable, los gastos de cargo del Fondo se provisionarán diariamente de acuerdo al presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por la Administradora, dicho presupuesto es elaborado en relación a las estimaciones de los gastos indicados en su Reglamento Interno, que a su juicio estimen necesario para el correcto funcionamiento de las actividades del Fondo.

2. Juicios Contables.

2.1 Moneda funcional.

La Administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL SERENDIP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre 2016
(En miles de Pesos – M$)

NOTA N° 8 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Al 31 de Diciembre de 2016, se presentan los siguientes instrumentos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

(a) Composición de la cartera en miles de Pesos.

Instrumento	31-12-2016			
	Nacional M$	Extranjero M$	Total M$	% de total de activos
Títulos de Renta Variable				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	19.375.613	19.375.613	100,00%
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**19.375.613**	**19.75.613**	**100,00%**
Títulos de Deuda				
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**
Inversiones No Registradas				
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**
Otras inversiones				
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**
Total	**-**	**19.375.613**	**19.375.613**	**100,00%**

NOTA N° 8 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (continuación).

(b) Efectos en resultados.

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	31-12-2016 M$
Resultados realizados	-
Resultados no realizados	-
Total ganancia (pérdida)	**-**

(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	31-12-2016 M$
Saldo inicio (Nota N°1)	-
Intereses y reajustes	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-
Compras	19.375.613
Ventas	-
Totales	**19.375.613**

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL SERENDIP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre 2016
(En miles de Pesos – M$)

NOTA N° 9 - Activos financieros a costo amortizado.

Al 31 de Diciembre de 2016, el Fondo no presenta activos financieros valorizados a costo amortizado:

Composición de la cartera en miles de Pesos.

Instrumento	31-12-2016			
	Nacional M$	Extranjero M$	Total M$	% de total de activos
Títulos de Deuda	**NO HAY**	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	**INFORMACION**	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Inversiones No Registradas	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Total	-	-	-	-

NOTA N° 10- Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados.

Al 31 de Diciembre de 2016, el Fondo presenta los siguientes pasivos financieros:

	Al 31 Diciembre de 2016 M$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	NO HAY
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	INFORMACIÓN
Derivados	-
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-

	Al 31 Diciembre de 2016 M$
Por ventas cortas	NO HAY
Por instrumentos financieros derivados	INFORMACIÓN
Total ganancias/(pérdidas) netas:	-

Detalle por entidad o contraparte:

Nombre Entidad o Contraparte	% Sobre Activo del Fondo	Al 31 Diciembre de 2016 M$
NO HAY INFORMACION	-	-
Total:	-	-

NOTA N° 11- Efectivo y efectivo equivalente.

Al 31 de Diciembre de 2016, el saldo de efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

	MONEDA	Al 31 Diciembre de 2016 M$
Saldos en cuenta corriente Banco de Chile	Pesos Chilenos	**NO HAY**
Banco BNPP Dólar	Dólar	**INFORMACION**
Total		**-**

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL SERENDIP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre 2016
(En miles de Pesos – M$)

NOTA N° 12 - Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones.

Al 31 de Diciembre de 2016, el detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

Nombre Deudor	Rut	País entidad deudora	Tipo de moneda	Tipo de amortización (1)	Tasa efectiva (2)	Tasa nominal (2)	Análisis del vencimiento (3)	Al 31 Diciembre de 2016 M$
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de Diciembre de 2016, el detalle de las cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

Nombre Acreedor	Rut	País entidad acreedora	Tipo de moneda	Tipo de amortización (1)	Tasa efectiva (2)	Tasa nominal (2)	Análisis del vencimiento (3)	Al 31 Diciembre de 2016 M$
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones, dado que los saldos Vencen a muy corto plazo (menos de tres días).

(1) No existe amortización para estas operaciones de compras y ventas de instrumentos financieros, ya que son de corto plazo.

(2) Estas operaciones no devengan una tasa de interés nominal ni efectiva.

(3) El vencimiento de estas operaciones es de 1, 2 y 3 días.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL SERENDIP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre 2016
(En miles de Pesos – M$)

NOTA N° 13 - Otros documentos y cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar.

Al 31 de Diciembre de 2016, el detalle de los otros documentos por cobrar es el siguiente:

Nombre Deudor	Identificador	País entidad deudora	Tipo de moneda	Tipo de amortización (1)	Tasa efectiva (2)	Tasa nominal (2)	Análisis del vencimiento	Al 31 Diciembre de 2016 M$
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de Diciembre de 2016, el detalle de otros documentos por pagar es el siguiente:

Nombre Acreedor	Identificador	País entidad deudora	Tipo de moneda	Tipo de amortización (1)	Tasa efectiva (2)	Tasa nominal (2)	Análisis del vencimiento	Al 31 Diciembre de 2016 M$
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones, dado que los saldos Vencen a muy corto plazo (menos de tres días).

(1) No existe amortización para estas operaciones de compras y ventas de instrumentos financieros, ya que son de corto plazo.
(2) Estas operaciones no devengan una tasa de interés nominal ni efectiva.

NOTA N° 14 - Otros activos y otros pasivos.

Al 31 de Diciembre de 2016, el detalle de otros activos es el siguiente:

	Al 31 Diciembre de 2016 M$
NO HAY INFORMACION	-
Total	**-**

Al 31 de Diciembre de 2016, el detalle de otros pasivos es el siguiente:

	Al 31 Diciembre de 2016 M$
Gastos aceptados	
Auditoría	1.713
Clasificación de Riesgo	-
DCV Depósito	1.600
DCV Registro	-
Publicaciones Legales (SVS)	-
Asesorías legales	7.026
Comité de vigilancia	-
Valorización	-
SVS	263
Comisión de Colocación	-
Market Maker	-
Custodia y Administración	-
Costos de Transacción	-
Total	**10.602**

NOTA N° 15 - Intereses y reajustes.

Al 31 de Diciembre de 2016, el detalle de intereses y reajustes es el siguiente:

	Al 31 Diciembre de 2016 M$
Efectivo y efectivo equivalente	**NO HAY INFORMACION**
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	
Activos financieros a costo amortizado	-
Total	**-**

NOTA N° 16 - Cuotas emitidas.

Según lo establecido en su reglamento interno el tipo de Fondos es Fondo de Inversión Rescatable, que permite a sus aportantes el rescate total y permanente de sus cuotas, por lo que no contempla la emisión de cuotas.

Serie A

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Valor Cuota	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
99,9400	-	183.427.129	183.427.129

Los movimientos relevantes de total cuotas emitidas:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
Saldo de inicio	-	-	-
Colocaciones del año	-	183.427.129	183.427.129
Transferencias	-	-	-
Disminuciones	-	-	-
Saldo al cierre	-	183.427.129	183.427.129

Serie O

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Valor Cuota	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
99,9350	-	10.329.004	10.329.004

Los movimientos relevantes de total cuotas emitidas:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
Saldo de inicio	-	-	-
Colocaciones del año	-	10.329.004	10.329.004
Transferencias	-	-	-
Disminuciones	-	-	-
Saldo al cierre	-	10.329.004	10.329.004

NOTA N° 17 - Inversiones valorizadas por el método de la participación.

Al 31 de Diciembre de 2016, El Fondo de Inversión no tiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

a) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas.

Período actual

Rut	Sociedad	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio	Valor de cotización bursátil
				Capital	Votos											
	NO HAY INFORMACION			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

b) Movimiento durante el período.

Período actual

Rut	Sociedad	Saldo de inicio	Participación en resultados	Participación en Otros resultados	Resultados no realizados	Adiciones	Bajas	Otros movimientos	Saldo de cierre
	NO HAY INFORMACION		-	-	-	-	-	-	-

C) Plusvalía incluida en el valor de la inversión.

Nombre Sociedad	Período actual	Período anterior
NO HAY INFORMACION	-	-

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL SERENDIP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre 2016
(En miles de Pesos – M$)

NOTA N° 18 - Propiedades de Inversión.

Al 31 de Diciembre de 2016, el Fondo de Inversión no tiene inversiones en Propiedades de Inversión.

a) Inversiones en Bienes Raíces nacionales y/o extranjeros.

					Año 2016	
Tipo de Bien Raíz (*)	País	Destino	Tipo de renta	Prohibiciones o garantías (**)	Valorización al cierre	% del total de Activos
		-	-	-	-	-
	NO HAY	-	-	-	-	-
	INFORMACION	-	-	-	-	-
				TOTAL	-	-

(*) Tipo de bien raíz: Indicar el tipo de bien raíz, de acuerdo a la siguiente codificación: Terrenos sin edificación (T), Casa (C), Departamentos (D), Locales (L), Galpones o edificios industriales (G), Complejo inmobiliario (CI), Proyecto en desarrollo (PD) y Otros no especificados (N).

(**) Prohibiciones o garantías: Indicar si el bien raíz registrado tiene o no alguna prohibición, gravamen o hipoteca, además de identificar si el bien raíz está comprometido para la venta u otro tipo de restricción.

b) El movimiento de las inversiones en bienes raíces, se resume como sigue:

2016

Tipo de Bien Raíz (*)	Saldo Inicial	Incrementos por valor Razonable	Adiciones	Bajas	Depreciación	Deterioro	Cambio Neto de moneda extranjera	Transferencias	Otros movimientos	Saldo de Cierre
			-	-	-	-	-	-	-	-
	NO HAY INFORMACIÓN		-	-	-	-	-	-	-	-
			-	-	-	-	-	-	-	-

NOTA N° 18 - Propiedades de Inversión (continuación).

c) Proyectos en desarrollo:

Nombre del proyecto	Destino	Terceros encargados del proyecto	Fecha de inicio	Fecha estimada de finalización	Valor total estimado (1)	
					Año 2016	
					UF	(*)
			-	-	-	-
		NO HAY	-	-	-	-
		INFORMACION	-	-	-	-
			-	-	-	-
			-	Totales	-	-

(*) Cifras en miles de pesos y porcentajes con cuatro decimales.

NOTA N° 19 - Valor económico de la cuota.

Al 31 de Diciembre de 2016, el Fondo de Inversión no presenta valor económico de la cuota.

Sociedad emisora	Tipo de instrumento	Valor contable de la inversión (incluido plusvalía)	Valorización N° 1 Empresa	Valorización N° 1 Empresa
NO HAY	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
Totales		-	-	-

	Según Estados Financieros al	Según Valorización Económica más conservadora
Patrimonio del Fondo	-	-
N° de cuotas pagadas	-	-
Valor cuota	-	-

Nota: Cifra en miles de pesos y porcentajes con cuatro decimales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre 2016
(En miles de Pesos – M$)

NOTA N° 20 - Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión.

Al 31 de Diciembre de 2016, el Fondo de Inversión no tiene inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión.

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto Total Invertido	% total inversión del emisor	FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL Monto Inversión M$	% inversión del emisor
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-

Nota: Cifra en miles de pesos y porcentajes con cuatro decimales.

NOTA N° 21 - Excesos de inversión.

Al 31 de Diciembre de 2016, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en normativa vigente y Reglamento Interno del Fondo.

Fecha del exceso	Emisor	Rut Emisor	Monto del exceso	% del exceso	Limite Excedido	Causa del exceso	Imputable a la sociedad administradora	Observación
NO HAY	-	-	-	-	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: Cifra en miles de pesos y porcentajes con cuatro decimales.

NOTA N° 22 - Gravámenes y prohibiciones.

Al 31 de Diciembre de 2016, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

Activo comprometido	Monto comprometido de la garantía	% del Activo total del Fondo	Indicar tipo de prohibición o gravamen	Nombre del beneficiario
NO HAY	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-
	-	-	-	-
	-	-	-	-
	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-

Nota: Cifra en miles de pesos y porcentajes con cuatro decimales.

NOTA N° 23 - Custodia de valores.

Al 31 de Diciembre de 2016, el Fondo presenta la siguiente custodia de valores.

2016

CUSTODIA DE VALORES						
CUSTODIA NACIONAL				CUSTODIA EXTRANJERA		
ENTIDADES	Monto Custodiado M$	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M$	% sobre total Inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
LarraínVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A	-	-	-	19.375.613	100%	100%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	**-**	**-**	**-**	**19.375.613**	**100%**	**100%**

NOTA N° 24 - Reparto de beneficio a los aportantes.

Al 31 de Diciembre de 2016, el Fondo no ha realizado reparto de beneficios a los aportantes.

2016

Fecha de distribución	Monto por cuota M$	Monto total distribuido M$	Tipo de dividendo
NO HAY	-	-	-
INFORMACIÓN	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
Totales	-	-	-

Nota: Cifra en miles de pesos y porcentajes con cuatro decimales.

NOTA N° 25 - Rentabilidad del Fondo.

Al 31 de Diciembre de 2016 el detalle de la rentabilidad del Fondo es el siguiente:

Serie A

Tipo de Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	*Período actual %	Últimos 12 meses %	Últimos 24 meses %
Nominal	(0,0600)%	(0,0600)%	-
Real	(0,0890)%	(0,0891)%	-

Serie O

Tipo de Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	*Período actual %	Últimos 12 meses %	Últimos 24 meses %
Nominal	(0,0650)%	(0,0650)%	-
Real	(0,0940)%	(0,0940)%	-

El Fondo inició operaciones el 22-12-2016 por lo que solo informa rentabilidad del periodo actual y los últimos 12 meses.

NOTA N° 26 - Partes Relacionadas.

A) Remuneración por administración.

Se establece una remuneración fija anual para cada serie de cuota.

Serie	Remuneración Fija Anual	Variable
A	Hasta un 0,2142% (IVA Incluido)	No aplica
O	Hasta un 0,4165% (IVA Incluido)	No aplica

La remuneración de la Administradora atribuida a cada serie es un porcentaje anual en relación al patrimonio de la serie en cuestión y se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto trimestral de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

La Administradora determinará libremente la remuneración que aplicará a cada serie, respetando siempre el monto máximo señalado previamente.

La remuneración fija se pagará trimestralmente dentro de los primeros cuarenta y cinco días del trimestre siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce.

A) Remuneración por administración, continuación.

	Al 31 Diciembre de 2016 M$
Remuneración por administración del ejercicio	1.071

Adeudándose.

	Al 31 Diciembre de 2016 M$
Remuneración por pagar a LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	1.071

NOTA N° 26 - Partes Relacionadas (continuación).

B) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros.

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación.

Al 31 Diciembre de 2016.

Serie A

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-

Serie O

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-

NOTA N° 27 - Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo.

Al 31 de Diciembre de 2016, el detalle de la garantía constituida es el siguiente:

2016

NATURALEZA	EMISOR	REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS	MONTO	VIGENCIA
Póliza de Seguro	MAPFRE seguros generales S.A	MAPFRE seguros generales S.A	10.000 UF	Desde el 01-11-2016 al 10-01-2017

NOTA N° 28 - Otros gastos de operación.

Al 31 de Diciembre de 2016, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de gasto	Monto del trimestre M$	Monto acumulado ejercicio 2016 M$
Auditoría	1.713	1.713
Valorización	-	-
Clasificación de Riesgo	-	-
DCV Depósito	-	-
DCV Registro	1.600	1.600
Market Maker	-	-
SVS	263	263
Asesorías Legales	7.026	7.026
Valorización	-	-
Otras Gastos	-	-
Totales	**10.602**	**10.602**
% sobre el activo del Fondo	**0,0548%**	**0,0548%**

Nota: Cifra en miles de pesos y porcentajes con cuatro decimales.

NOTA N° 29 - Información estadística.

A continuación se presenta la información estadística de cuotas, al último día de cada mes del período que se informa, de acuerdo al siguiente cuadro:

2016

Serie A

Mes	Valor libro cuota M$	Valor mercado cuota M$	Patrimonio M$	N° aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	99,9400	-	18.331.711	2

Serie O

Mes	Valor libro cuota M$	Valor mercado cuota M$	Patrimonio M$	N° aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	99,9350	-	1.032.229	2

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL SERENDIP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre 2016
(En miles de Pesos – M$)

NOTA N° 30 - Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

Al 31 de Diciembre de 2016, el Fondo no presenta información consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

1) Información de subsidiarias o filiales.

Sociedad	Rut	País	Moneda Funcional	Naturaleza de la relación con el Fondo	% de participación del Fondo	% con derecho a voto	Valor bursátil	Activos corrientes	Activos no corrientes	Total Activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total Gastos	Resultado del ejercicio
NOHAY		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INFORMACION		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
						Totales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: La información correspondiente a las subsidiarias o filiales que se exponga deberá corresponder a información de estados financieros consolidados (no individuales) preparados bajo IFRS.

2) Gravámenes y prohibiciones.

Sociedad	RUT	País	Naturaleza de la relación con el Fondo	Activo comprometido	Monto comprometido de la Garantía/Valor contable	% del Patrimonio de la sociedad	Descripción del gravamen o prohibición	Nombre del beneficiario
NO HAY	-	-	Directa	-	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	Indirecta	-	-	-	-	-

3) Juicios y contingencias.

NO HAY INFORMACIÓN

4) Operaciones discontinuadas.

NO HAY INFORMACIÓN

5) Estados financieros anuales auditados de filiales.

NO HAY INFORMACIÓN

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL SERENDIP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre 2016
(En miles de Pesos – M$)

NOTA N° 31 - Operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa.

Al 31 de Diciembre de 2016, El Fondo de Inversión no tiene operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa.

Año 2016

Código de operación	Fecha de inicio	Fecha de termino	Nombre contraparte	Rut contraparte	Valor inicial (1)	Moneda de origen	Tasa de pacto (2)	Valor Final	Valorización al cierre	Unidades de Valorización				Valor de mercado
										Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Tipo de Instrumento	
NO HAY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
							Total VRC	-	-					

(1) Cifra en miles de pesos.
(2) Porcentajes con cuatro decimales.

NOTA N° 32 – Sanciones.

Al 31 de Diciembre de 2016, ni la Sociedad Administradora, ni el Fondo han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Fecha Resolución Nº Resolución Organismo fiscalizador Fecha de notificación Persona (s) sancionada (s) Monto de la sanción en UF Causa de la sanción	**NO HAY INFORMACION**

Tribunal Partes Nº de Rol Fecha de notificación a SVS Estado de tramitación Otros antecedentes	**NO HAY INFORMACION**

NOTA N° 33 - Hechos posteriores.

Con fecha 10 de Enero de 2017 LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha designado a Banco Bice para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de esta última con el Fondo, cumpliendo así con el Artículo Nro.12, 13 y 14 de la Ley Nro. 20.712. La garantía constituida por este Fondo mediante Boleta N° 0212501 por UF 10.000 con vencimiento 10 de Enero de 2018.

La administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos de carácter financieros o de otra índole ocurridos entre el 31 de Diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (27 de Febrero del 2017), que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros que se informan.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL SERENDIP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre 2016
(En miles de Pesos – M$)

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES.

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES				
Descripción	Monto invertido			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL M$	EXTRANJERO M$	TOTAL M$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	19.375.613	19.375.613	100,00%
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
TOTALES	**-**	**19.375.613**	**19.375.613**	**100,00%**

ESTADOS COMPLEMENTARIOS OBLIGATORIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO.

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO Descripción	31-12-2016 M$
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	**-**
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-
Enajenación de cuotas de Fondos de Inversión	-
Enajenación de cuotas de Fondos Mutuos	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-
Dividendos percibidos	-
Enajenación de títulos de deuda	-
Intereses percibidos de títulos de deuda	-
Enajenación de bienes raíces	-
Arriendo de bienes raíces	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes Raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
Otros	-
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSION	**-**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de Fondos de Inversión	-
Valorización de cuotas de Fondos Mutuos	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-
Valorización de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	**-**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de Fondos de Inversión	
Valorización de cuotas de Fondos Mutuos	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-
Dividendos devengados	-
Valorización de títulos de deuda	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
GASTOS DEL EJERCICIO	**(11.673)**
Gastos financieros	-
Comisión de la sociedad administradora	(1.071)
Remuneración del comité de vigilancia	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(10.602)
Otros Gastos	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO	**-**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**(11.673)**

ESTADOS COMPLEMENTARIOS OBLIGATORIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS.

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS Descripción	31-12-2016 M$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	**(11.673)**
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	-
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-
Gastos del ejercicio (menos)	(11.673)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	**-**
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	**-**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	**(11.673)**